

ficación de vida vivían y morían, sin salir de los límites de aquella áspera mortificación. Cuando alguno de éstos moría elegíase otro en su lugar y no cualquiera, sino aquel que era tenido y estimado por de buena y honesta vida, que representaba más y mejor ejemplo, y nunca se hacía esta elección en mozos, aunque los hubiese con las calidades dichas, sino en hombres ancianos y viejos, que pasaban de sesenta años, el cual había de haber sido casado y entonces viudo y libre del matrimonio. El ejercicio de estos hombres singulares y recogidos era escribir por figuras muchas historias, las cuales puestas en estilo y bien concertadas las daban a los sumos sacerdotes, los cuales las referían después en sus pláticas y sermones a las repúblicas y pueblos.

CAPÍTULO IX. *De los capellanes perpetuos que los de la provincia de Teohuacan tenían en los templos, y de su modo de religión y vida*



EN LA PROVINCIA DE TEOHUACAN, que cae a esta de Mexico cuarenta leguas al oriente, entre otros ministros que tenían dedicados a sus dioses, eran unos que servían de capellanes perpetuos, los cuales se ocupaban ordinariamente en velar, ayunar, orar y hacer los sacrificios cuotidianos. Estos capellanes no eran en número más de cuatro, los cuales entraban a servir en el templo por espacio de cuatro años, los cuales pasados, se iban y entraban otros en su lugar; de manera que las capellanías eran perpetuas, aunque los ministros de ellas eran cuadriños o ministros trocados de cuatro en cuatro años; en cuyo ministerio corría la perpetuidad de la capellanía y oficio de los dichos ministros y capellanes; porque aunque había variación en ellos, por razón de su trueque, no la había en el ministerio, en que se ocupaban, por ser siempre uno mismo invariable y fijo. Llamábanse estos capellanes monauhxiuhcauhque, que quiere decir hombres dedicados al ayuno y abstinencia de cuatro años. Éstos entraban en el templo de la manera que nuestros sacerdotes entran en treintenario cerrado,<sup>1</sup> a cada uno de los cuales daban una manta sola de algodón, delgada y un maxtilatl que sirve de pañetes, con que se cubren las partes verendas; no tenían más ropa con que cubrir su cuerpo de noche ni de día, ni en verano ni invierno, ni en ningún tiempo de el año. Su cama era la tierra y los petates o esteras, para su reposo el suelo desnudo y una piedra o canto por cabecera. Ayunaban todos éstos cuatro años, con continuación, si no era los días de fiesta, las cuales celebraban de veinte en veinte días. Su comida era una vez al día, y ésta cuando el sol iba más alto y, a veces, cuando declinaba. No comían carne ni pescado, ni sal ni chile, y contentábanse con una tortilla que debía de tener de peso dos onzas de pan y tras ella les daban una escudilla de atole (que es lo que los castella-

<sup>1</sup> Sinod. Pacis Augustana sub D. Alphons Manrique.

nos llamamos gachas o polcaídas, hechas de maíz, que es su trigo); otra cosa no comían, ni fruta, ni miel, ni cosa dulce; pero en las festividades dichas les era lícito de todo cuanto podían haber y les era administrado; y en aquellas ocasiones podían desquitar lo que habían ayunado, aunque tengo por caso dificultoso creer que se demasiaban entonces, pues es cierto que un estómago flaco y debilitado y hecho a poco sustento, que cualquier demasía le estraga y ofende, por lo cual pienso que irían muy considerados en el desmandarse, pues de los excesos salen las enfermedades y muertes.

En cada año de los cuatro que servían la vez de la capellanía les daban una manta y unos pañetes de algodón, como se ha dicho, y con este vestido pasaban y corrían muy constantemente con su ayuno y penitencia. Su ocupación y ejercicio era velar de noche en el templo y cantar himnos y alabanzas a sus dioses, en el discurso de las cuales hacían memoria de sus proezas y hazañas; queriendo el demonio que como Dios tuvo un Moysén y una Délbora, y otros siervos, que le cantaban cánticos de alabanzas,<sup>2</sup> en los cuales referían sus hechos y sus grandes maravillas en sacarlos con mano fuerte del poder de Faraón y opresión de Egipto, y haberlos llevado por el desierto, sustentados con las viandas de su divina providencia, y hécholos señores de la tierra de promisión contra la voluntad de los que la poseían y haberlos librado de sus rabias e iras y sustentándolos como a hijos escogidos y queridos, así el envidioso de esto quería oír de las bocas de sus ministros casos semejantes que por ventura habría hecho por permisión de Dios y secretos juicios suyos, las cuales cosas (como digo) le cantaban estos sus cuidadosos ministros; pero quiero que se sepa que no todos cuatro juntos velaban, sino que se repartían pareados, de suerte que una noche eran de vela dos y otra los otros dos, en la cual no dormían sueño; lo uno, porque no les era permitido ni lícito; y lo otro, porque como ellos servían de voluntad y con amor, no se les hacía penoso (que es una de las condiciones del amor facilitar lo dificultoso y hacer ligero lo pesado y grave); ofrecían incienso y copal cuatro veces en la noche a los dioses, cuyo era el templo donde estaban y, de ciertas en ciertas horas, era el sacrificio que hacían de sí mismos, sacándose sangre de algunas partes de su cuerpo y derramándola entre las brasas de los incensarios, cuyo humo subía con el del incienso.

De veinte en veinte días se sacrificaban en esta manera: hacían un agujero en lo alto de las orejas y por él pasaban sesenta cañas, unas delgadas al principio de la herida y otras más gruesas en el discurso del horrendo sacrificio, a imitación del grosor de los dedos de las manos, y largas como el tamaño de un brazo y otras de a braza, y las últimas mayores y más largas, y todas ensangrentadas hacíanlas un montón; y acabado el tiempo de los cuatro años, las quemaban todas delante del altar del ídolo, a quien se habían consagrado, y eran en número (si no me engaño) de cuatrocientas. Éstos eran dignos por estos ayunos, vigiliás y penitencia que hacían y vida estrecha en que vivían, que les apareciese el demonio y les hablase, cuyas

<sup>2</sup> Exod. 15.

razones referían y manifestaban después al pueblo, diciéndoles que así se lo habían mandado los dioses; y lo que afirmaban ver ordinariamente era una cabeza con largos y extendidos cabellos. Algunos de los nuestros, sabiendo de estos indios que de ordinario veían semejantes visiones y apariciones, atribuyéndolo a su maldad, por hacer escarnio de ellos, decían y han dicho ser gente perversa y mala y no poder ser buenos los que tanta comunicación han tenido con el demonio; y como los que esto han dicho y dicen son los populares y gente simple e indocta, quiero que sepan ser este uso muy acostumbrado del demonio, con todas o las más naciones del mundo, a las cuales ha tenido debajo de su poderío y mando, apareciéndoseles de ordinario y a cada paso en los templos; y éstos eran los oráculos (como en otra parte diremos), porque por esta vía e industria los tenía más de cierto por suyos y muy más atraillados. Y, volviendo a nuestro propósito, digo que de la vida, ejercicios, ayunos, penitencia y devoción de estos capellanes y de las visiones que tenían y de todo lo demás que hacían, se daba entera noticia y cuenta a los reyes, en especial a los de Mexico, cuando se hicieron señores de la tierra, de lo cual todos se holgaban mucho; porque juzgaban ser todas aquellas cosas muy en servicio de sus dioses y crédito de su religión y creían venirles de ellas muchos cómodos y provechos.

Si en alguno de estos capellanes se hallaba que en aquellos cuatro años que lo había sido, se hubiese descompuesto en algún acto carnal, juntábanse muchos sacerdotes y otra mucha gente popular con ellos y averiguaban la causa; y si por ventura hallaban ser así, sentenciábanlo a muerte, cuyo cumplimiento ejecutaban de noche y no de día, haciéndole la cabeza pedazos a palos; luego lo quemaban y sus polvos y cenizas las esparcían al aire, porque no quedasen en la tierra cenizas y polvos de tan mal hombre; porque juzgaban la culpa cometida, en semejante ayuno, por inexpiable, y sacrílego, descomulgado y anatema al que la cometía. Y si por ventura alguno de los dichos cuatro capellanes moría de muerte natural dentro del término de los dichos cuatro años que servía al templo, suplíase luego otro en su lugar; y tenían su muerte por señal cierta de algún infortunio y grande infelicidad para el pueblo, y por pronóstico de alguna próxima y breve mortandad, especialmente de príncipes y señores; y por esta causa vivían todos con grandes temores y recelos todo aquel año, con sospechas de su muerte, lo cual algunas veces sucedía.

